

El Notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico, reproducido en las siguientes páginas, es copia fiel e integra del documento que he tenido a la vista y he devuelto al interesado. Doy Fe.

Firmado electrónicamente por VICTOR FLORES MORALES, Notario Suplente de la 1^a Notaria de Independencia, a las 16:55 horas del dia de hoy.

Independencia, 5 de febrero de 2025

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. Verifique en www.ajs.cl con el siguiente código:

039-CT-CARTA_OFERTA_AP39746



CVE: 039-CT-CARTA_OFERTA_AP39746

OFERTA DE VENTA PREFERENTE

4 de febrero de 2025

Sra. **GUILLERMINA DEL CARMEN TORRES GUZMÁN**

Presente

De mi más alta consideración:

Junto con saludar, vengo en señalar, que en razón de haber notificado el término del contrato de arrendamiento que nos vincula, y especialmente considerando el hecho de que UD. ha sido la arrendataria, por más de dos décadas, de la propiedad de **Subteniente Pérez Canto N°7038, comuna de La Florida, Región Metropolitana**, por este medio le ofrezco formalmente aquella propiedad en venta para que a partir de la fecha de recepción de esta misiva me pueda plantear antes del 30 de febrero del 2025 una oferta de compra.

Quedo atenta a su respuesta, y le solicito canalizarla con mi Corredora de Propiedades, doña MARIA **NUNCIA MAESTRE**, al siguiente correo electrónico nuncia.corretaje@gmail.com, y número de teléfono [56946200621](tel:56946200621), para efectuar tratativas preliminares a la propuesta de compraventa planteada.

YUBISA PAOLA SÁNCHEZ AITKEN

C.I. N°**12.045.835-3**

Arrendadora



